

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - GERENCIA SUB REGIONAL DE PADRE ABAD AGUAYTIA

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-GRU-GTPA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PUENTE EN EL PUENTE CHAIHUERO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN, DISTRITO DE NESHUYA PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

Ruc/código : 10230124707

Fecha de envío : 26/08/2024

Nombre o Razón social : SOBRADO MEZA CARLOS

Hora de envío : 13:57:43

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Definición de Servicio Similares: Se denominará similares y/o iguales a lo siguiente: Mantenimiento y/o Rehabilitación y/o Construcción y/o Reparación de puentes de servicios en general y/o obras de arte.

Solicitamos se considere como servicios similares a llos servicios de construccion en general, servicios de estructuras, rehabilitacion uy mantenimiento de edificios y otras construcciones, teniendo en cuenta que el servicios a realizar es de mantenimiento de un pueste de madera y la construccion de una plataforma de concreto armado apoyado sobre estribos

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: C Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo OBSERVADO por el participante el comité de selección remitió las consultas y observaciones al área usuaria para su absolución, quien con Carta N° 496-2024-GRU-GTPA/SGI-RRB absolvió de la siguiente manera:

En aplicación al principio de Libertad de concurrencia; principio de competencia, eficiencia y eficacia, y no contraviniendo ninguna normativa en contrataciones del estado NO SE ACOGE la observacion aclarando al participantes que; el objetivo del procedimiento de seleccion es MEJORAR LA TRANSITABILIDAD; por lo que no corresponde acreditar experiencias tales como: construccion en general, servicios de estructuras, rehabilitacion uy mantenimiento de edificios y otras construcciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null